



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 47

Res. 4

Exp. 3/851/18

Montevideo, 10 SET. 2018

**VISTO:** la necesidad de cubrir acefalías por vacantes o ausencias temporales en las Secretarías liceales de varios Centros Educativos.

**RESULTANDO:** I) que por Resolución del Consejo Ext. N° 3/1/14 del 18/2/14 se homologó el orden de prelación por puntaje remitido por los Tribunales que entendieron en el Concurso de Oposición y Méritos para cargos de Secretario Grado 10, del Escalafón "C" Administrativo, Serie de clase de cargos de "Secretario de Liceo".

II) que por RC N° 12/1/15 de fecha 12 de marzo de 2015, se aprobaron las pautas y el llamado a aspiraciones para confeccionar un registro de interesados en desempeñar Encargaturas de Secretarías liceales en dos modalidades;

III) que por RC Ext. 1/2/15 de fecha 22 de abril de 2015 se aprobó el orden de prelación de aspirantes de la Modalidad "A", y por RC 22/1/15 de fecha 30 de abril de 2015 se aprobó el orden de prelación de aspirantes de la Modalidad "B";

VI) que la Dirección de Gestión Administrativa por Exp. 851/18 presentó una nueva propuesta para realizar un llamado a registro entre funcionarios del Esc. "C" Administrativos Grado C 2 y C 5, interesados en cubrir acefalías en Secretarías Liceales de Centros Educativos, la cual luce a fojas 1 y 2;

**CONSIDERANDO:** I) que se presentaron reclamos sobre los requisitos solicitados en el llamado a registro explicitado en el Resultando VI)

II) que la Dirección de Gestión Administrativa junto con el Departamento de Funcionarios de Gestión y en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática se encuentra trabajando en la concreción de



C E S

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

"Traslados en Línea" 2018 para Secretarios Presupuestados que requeriría la actualización de dicho llamado a registro;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

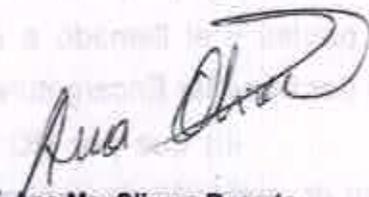
1) Dejar sin efecto el llamado a registro entre funcionarios del Esc. "C" Administrativos Grado C 2 y C 5, interesados en cubrir acefalías en Secretarías Liceales de Centros Educativos publicado en Pagina Web Sección Funcionarios, por la Dirección de Gestión Administrativa con fecha 02/06/18.

Publíquese en la página Web del Organismo ([www.ces.edu.uy](http://www.ces.edu.uy))

Cumplido, siga a la Dirección de Gestión Administrativa, al Departamento de Funcionarios de Gestión al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

  
Insp. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES

  
Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA  
MESA DE ENTRADA  
10 SET. 2018  
Fecha: